

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Dirección General de Entidades  
Departamento de autorización y Registro

En Madrid a 2 de marzo de 2026

Muy señores nuestros:

D. Ramón Blanco Duelo, con DNI 50717301R, en representación de **BEWATER ASSET MANAGEMENT SGEIC**. (en adelante, la "Sociedad Gestora"), con NIF A88020649 y domicilio en **CALLE SERRANO 213 PLANTA 1 LOCAL B1 - 28016 MADRID (MADRID)**, Madrid, que actúa en calidad de Consejero Delegado.

**EXPONE**

Que con fecha 30 de julio de 2025 se comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la apertura del período de liquidación del fondo **BEWATER DATOS 101 II FICC**, con nº de registro oficial 48, NIF **V09651720** y con domicilio en **CALLE SERRANO 213 PLANTA 1 LOCAL B1 - 28016 MADRID (MADRID)**, conforme al artículo 37 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y el reglamento de gestión del fondo, y que se procede a continuar con el proceso.

**SOLICITA**

Habiéndose cumplido con todos los requisitos legales establecidos en la normativa vigente, se solicita, en calidad de Sociedad Gestora que desde la fecha de publicación de este hecho relevante de comienzo el periodo de liquidación para posibles reclamaciones de acreedores en el plazo de un mes.

Se adjuntan los estados financieros de liquidación auditados para su publicación, con fecha de opinión 25 de febrero de 2026, para que cualquier acreedor legítimo los pueda consultar y así quede reflejado en el registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para **BEWATER DATOS 101 II FICC**.

Ramón Blanco Duelo  
Presidente y consejero

**BLANCO  
DUELO  
RAMON -  
50717301R**

Firmado  
digitalmente por  
BLANCO DUELO  
RAMON -  
50717301R  
Fecha: 2026.03.02  
11:43:07 +01'00'



**INFORME DE AUDITORÍA Y ESTADOS  
FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30  
DE JULIO DE 2025**

**BEWATER DATOS 101 II FICC**

25 de febrero de 2026

1097/2026

## INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de BEWATER ASSET MANAGEMENT SGEIC, S.A.:

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros intermedios a 30 de julio de 2025 de BEWATER DATOS 101 II FICC, en liquidación (el Fondo), que comprenden el balance a 30 de julio de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y las notas explicativas, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de julio de 2025.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 30 de julio de 2025, así como de sus resultados, correspondientes al periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de las notas a los estados financieros intermedios) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre las Notas 1 y 5 de los estados financieros intermedios, en la que se indica que el Fondo está en proceso de liquidación al haberse producido la venta de la inversión financiera. Los activos y pasivos son líquidos y exigibles, reflejándose el valor liquidativo. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros intermedios del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros intermedios en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Excepto por la cuestión descrita en la sección *párrafo de énfasis*, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos o aspectos más relevantes considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

## Responsabilidad de los administradores en relación con los estados financieros intermedios

Los administradores son responsables de formular los estados financieros intermedios adjuntos, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros intermedios, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros intermedios en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros intermedios.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros intermedios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros intermedios o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros intermedios, incluida la información revelada, y si los estados financieros intermedios representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros intermedios del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Audalia Auditores, S.L.**  
Inscrita en el ROAC S0200



Estíbaliz de Prado  
Directora – Auditora de Cuentas  
Inscrito en el ROAC 18702

25 de febrero de 2026



AUDALIA  
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/06115  
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

**Bewater Datos 101 II Fondo de Inversión Colectiva de tipo Cerrado  
(Bewater Datos II 101 FICC)**

Estados financieros intermedios al 30 de julio de 2025:

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Notas a los estados financieros intermedios a 30 julio 2025



## BEWATER DATOS 101 II FICC

### BEWATER DATOS 101 II FICC BALANCE AL 30 DE JULIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE 2024

	30/07/2025	31/12/2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	498.474,24
V. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	498.474,24
B) ACTIVO CORRIENTE	623.175,97	0,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	623.175,97	0,00
<b>Total Activo</b>	<b>623.175,97</b>	<b>498.474,24</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>30/07/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
A) PATRIMONIO NETO	622.192,23	498.425,77
A-1) Fondos propios		
I.Capital	492.011,52	492.011,52
VII. Resultado del ejercicio	130.180,71	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones, legados recibidos		
I. Ajustes por valoración	0,00	6.414,25
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	48,47
IV. Pasivos por impuesto diferido	0,00	48,47
C) PASIVO CORRIENTE	983,74	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	983,74	0,00
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>623.175,97</b>	<b>498.474,24</b>

## BEWATER DATOS 101 II FICC

BEWATER DATOS 101 II FICC  
CUENTA DE PERDIDAS Y GANACIAS AL 30 DE JULIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE 2024

<b>Denominación</b>	<b>30/07/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
A) RESULTADO DE EXPLOTACION	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	131.164,45	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO	131.164,45	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	131.164,45	0,00
Impuestos sobre beneficios	(983,74)	0,00
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>130.180,71</b>	<b>0,00</b>



## BEWATER DATOS 101 II FICC

### BEWATER DATOS 101 II FICC ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

#### A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL 30 DE JULIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

BEWATER DATOS 101 II FICC	30 JULIO 2025	EJERCICIO 2024
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	130.180,71	-
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-6.414,25	6.414,25
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-6.414,25	6.462,72
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	(48,47)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)</b>	<b>123.766,46</b>	<b>6.414,25</b>



**BEWATER DATOS 101 II FICC**

BEWATER DATOS 101 II FICC

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL 30 JULIO DE 2025 Y 31 DICIEMBRE 2024

	Capital escriturado	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Total patrimonio neto
<b>BEWATER DATOS 101 II FICC</b>					
<b>A. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024</b>	492.011,52	-	-	-	492.011,52
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	6.414,25	6.414,25
II. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
<b>B. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024</b>	492.011,52	-	-	6.414,25	498.425,77
I. Ajustes por cambios de criterio 2024	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2024	-	-	-	-	-
<b>C. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025</b>	492.011,52	-	-	6.414,25	498.425,77
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	130.180,71	-6.414,25	123.766,46
II. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
<b>D. SALDO, FINAL AL 30 JULIO 2025</b>	492.011,52	-	130.180,71	0,00	622.192,23



# BEWATER DATOS 101 II FICC

## Notas a los estados financieros intermedios al 30 de julio de 2025

### 1.- Actividad y datos del Fondo

Bewater Datos 101 II Fondo de Inversión Colectiva de tipo Cerrado, en adelante el Fondo, fue constituido el 20 de enero de 2022 por un periodo de tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Calle Serrano 213, piso 1-B1, Madrid.

Tal y como indica el artículo 30 de la ley 22/2014, el Fondo es un patrimonio sin personalidad jurídica, perteneciente a una pluralidad de inversores, cuya gestión y representación corresponde a una sociedad gestora que ejerce las facultades de dominio sin ser propietaria del Fondo.

El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con el número 48.

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y sus posteriores modificaciones, así como a la Circular 11/2008 de la CNMV.

La gestión, administración y representación de Fondo está encomendada a BEWATER ASSET MANAGEMENT SGEIC de tipo cerrado S.A. (Sociedad Gestora), autorizada bajo la Ley 22/2014 (en adelante LECR), inscrita en el Registro Mercantil de Madrid y en el Registro de la CNMV con el número 134. La Sociedad Gestora forma parte del mismo grupo que INDEXA CAPITAL A.V., S.A.

El objeto del Fondo es tomar participaciones temporales en el capital de la sociedad CLOUD 101 S.L o concederle préstamos participativos a dicha sociedad. Y corresponde a la sociedad gestora su realización.

Para realizar esta inversión, la Sociedad Gestora capta fondos de inversores que quieran ser partícipes mediante la realización de la aportación al Fondo.

El Fondo ha depositado el folleto informativo en la CNMV y dispone de un reglamento de gestión interno.

Se ha solicitado la disolución del fondo en CNMV y a la fecha actual se encuentra en estado de liquidación. La causa de la liquidación y posterior disolución es la desinversión por la venta del activo financiero del que era propietario.

### 2.- Bases de presentación de los estados financieros intermedios

#### **a) Imagen fiel**

Los estados financieros intermedios han sido obtenidos de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 11/2008, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, estados financieros intermedios y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de

## **BEWATER DATOS 101 II FICC**

Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las estados financieros intermedios del Fondo han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora en el consejo de fecha 2 de febrero de 2025.

### **b) Principios contables**

En la preparación de los estados financieros intermedios se han seguido los principios contables y normas de valoración recogidos en la Circular 11/2008 y demás normativa contable que le es de aplicación. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros intermedios, se haya dejado de aplicar en su preparación.

### **c) Cambios de criterios contables y corrección de errores**

No se han producido cambios en los criterios contables aplicados ni corrección de errores.

### **d) Estimaciones contables**

En los estados financieros intermedios del Fondo se utilizan ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la sociedad gestora para cuantificar y valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación del valor razonable de los instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro o plusvalías de determinados activos. Estas estimaciones se realizan sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio y es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

## **3.- Normas de registro y valoración**

### **a) Cartera de inversiones financieras**

La cartera de inversiones se considera como activo financiero a valor razonable con cambios en patrimonio neto, ya que la intención del fondo es mantener la inversión a medio - largo plazo.

Valoración inicial: Se registra a valor de adquisición inicial, que es el valor razonable y de mercado establecido entre las partes independientes.

Valoración posterior: Cada seis meses y/o al cierre del ejercicio se realiza una revisión del valor de la participación en la sociedad objeto de la inversión en libros y compararlo con el valor razonable que será uno de los siguientes referentes:

- El valor de la última transacción en participaciones del fondo o en participaciones de la sociedad que a juicio de la gestora represente un valor razonable.
- En caso de no existir una transacción con las características mencionadas en el último año, se acudirá a comparables de mercado. Se procurará encontrar múltiples

## BEWATER DATOS 101 II FICC

comparables de compañías privadas en el mismo sector en Europa, con especial atención a los múltiplos de EV/Ventas, EV/EBITDA y PER.

- En caso de no disponer de múltiplos comparables adecuados, se acudirá al método de Descuento de Flujos de Caja.
- En caso de no disponer de un plan de negocio adecuado para utilizar el método de Descuentos de Flujos de Caja, se acudirá al valor de los activos netos.

### **b) Ingresos**

Se registran en el momento del devengo. Los dividendos de la sociedad participada, en su caso, se reconocen como ingresos en el momento en que nace el derecho a percibirlos por parte del Fondo.

### **c) Gastos**

Se registran por el devengo. En el caso de que la gestora asuma ciertos gastos de funcionamiento del Fondo como es el caso de las tasas de la CNMV, se registrará el gasto correspondiente y el ingreso por la no repercusión del gasto.

La gestora no cobra comisión de ningún tipo al Fondo.

### **d) Impuesto sobre beneficios**

El impuesto sobre beneficios se considera un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calcula de acuerdo con la normativa fiscal que es de aplicación al fondo, considerado las posibles diferencias temporarias y reconociendo los activos y pasivos por impuesto diferido. En el caso de bases imponibles negativas, no se registra el crédito fiscal que correspondería en el ejercicio en que se generan.

### **e) Transacciones en moneda extranjera**

No hay transacciones en moneda extranjera. La moneda funcional es el euro.

## **4.- Gestión del riesgo**

Los riesgos del Fondo son principalmente los siguientes:

- Riesgo de mercado: Exposición del valor de la inversión a variaciones en las condiciones de mercado y en particular a la evolución de las variables económicas de la empresa en la que invierte.
- Riesgo de crédito: El Fondo no tiene instrumentos financieros en los que una de las partes deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida en la otra parte.
- Riesgo de liquidez: El Fondo no tiene obligaciones de pago asociadas a pasivos financieros. Únicamente el no poder atender el Fondo las peticiones de reembolso de sus partícipes.

La sociedad gestora tiene establecidos mecanismos para controlar la exposición a los riesgos, en la medida que se puedan prever y/o mitigar.

## **5.- Inversiones financieras**

## BEWATER DATOS 101 II FICC

La inversión del Fondo es la participación del 6,39 % en la sociedad Cloud 101 S.L., cuyo valor de adquisición fue de 492.011,52 euros. Con fecha 30 de julio se ha vendido la participación con un valor de 623.175,97€. La venta del único activo del Fondo es la causa de la liquidación y posterior disolución del Fondo, tal y como se indica en la nota 1.

### 6.- Patrimonio atribuido a los partícipes

Las participaciones del Fondo son de iguales características, representadas por anotaciones en cuenta, sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

	<u>30 julio 2025</u>	<u>Ejercicio 2024</u>
Patrimonio atribuido a los partícipes (euros)	622.192,23	498.425,77
Número de participaciones emitidas	264	264
Número de partícipes	11	11

### 7.- Distribución de resultados

Se incluye a continuación la distribución del resultado del periodo a 30 julio 2025 y del ejercicio 2024:

	<u>30 julio 2025</u>	<u>Ejercicio 2024</u>
Resultado del ejercicio	130.180,71	-
<u>Distribución:</u>		
A Reservas	130.180,71	-

### 8.- Otra información

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones de administración y gestión que tiene encomendadas, y tiene procedimientos internos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones que pudiera realizar con otras entidades vinculadas se realicen a precios de mercado y en interés del Fondo.

No se han realizado operaciones entre la gestora y el Fondo durante el ejercicio 2025 por pagos en nombre del Fondo.

El Fondo no tiene empleados ni oficinas. No realiza pagos a terceros, salvo de forma circunstancial por lo que no procede informar sobre el periodo medio de pago a proveedores.

## BEWATER DATOS 101 II FICC

### 9.- Hechos posteriores

Se ha solicitado la disolución del fondo en CNMV y a la fecha actual se encuentra en estado de liquidación.

Con posterioridad al 30 de julio de 2025 y hasta la fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad gestora de los estados financieros intermedios, no ha ocurrido ningún otro acontecimiento significativo, que deba ser incluido en los estados financieros intermedios adjuntos para que estos muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como del estado de cambios en el patrimonio neto, salvo el pago a los partícipes del Fondo por el reparto que les corresponde en la liquidación del patrimonio.

Madrid, 2 de febrero de 2026.



D. Ramón Blanco Duelo  
Presidente y consejero



D. François Myriam Josse Derbaix  
Consejero



D. Unai Ansejo Barra  
Consejero